



ACTA DE COMPROMISO
EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA
AÑO 2022

1. Antecedentes:

El Art. 39 de la Ley Orgánica de Educación Superior establecía que, para el desarrollo de actividades económicas, productivas o comerciales, las Universidades deben crear personas jurídicas distintas de la institución educativa.

En sesión extraordinaria del 07 de noviembre de 2012, el H. Consejo Universitario, una vez conocido el Estatuto de la Empresa Pública, aprobó la Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública de la Universidad de Cuenca -UCUENCA EP-.

Es objeto de la Empresa Pública de la Universidad de Cuenca la administración y la gestión logística, operativa y comercial de los servicios, la consultoría especializada y los productos de proyectos de investigación, las adquisiciones, la ejecución de obras y la prestación de servicios, la administración de los bienes muebles e inmuebles y las diferentes operaciones comerciales y de negocios que supongan una relación y vinculación de base comercial con entes externos a la Universidad y con la Universidad, que le sean encargados por disposición administrativa del Rector. Podrá realizar además seminarios, talleres, cursos de entrenamiento, congresos que correspondan a educación no formal, así como, la gestión administrativa y financiera de los programas de posgrado autofinanciados a petición de las Unidades Académicas de la Universidad de Cuenca que los oferten.

Finalmente, UCUENCA EP tiene como finalidad principal conformarse como un ente articulador de la relación permanente de la Universidad de Cuenca con el entorno local y regional, generando un proceso de retroalimentación con los procesos de docencia e investigación, a través de procedimientos regulados y predecibles, en el marco de una oferta permanente de servicios que aporten a la investigación, al desarrollo y la transferencia de tecnología, en una relación productiva recíproca, eficiente y eficaz, acorde a la misión y visión de la Universidad.

2. Evento de Rendición de Cuentas 2022:

El miércoles 31 de mayo de 2022, a las 11h00, se llevó a cabo el Evento de Rendición de Cuentas de UCUENCA EP correspondiente al año 2022.

La Rendición inició a la hora señalada, la cual fue llevada a cabo por el Gerente General Encargado, Ing. Luis Alfredo Gárate Sanmartín, quien asumió la Gerencia de la Empresa



el 1 de mayo de 2023, y procedió a la presentación de los resultados de la gestión de la Empresa en los siguientes ámbitos:

- Proyectos generados 2022.
- Gestión de servicios universitarios.
- Gestión administrativa.
- Evaluación del Plan Estratégico.
- Otras iniciativas.
- Nuestro Equipo.

3. Participación Ciudadana:

Al evento se contó con la asistencia de personal de la Empresa; consultores de los proyectos que ha ejecutado y/o ejecuta UCUENCA EP; docentes, investigadores, autoridades de la Universidad de Cuenca y profesionales que se han vinculado a los proyectos generados por la Empresa.

La participación de hizo presente a través de la intervención de docentes y personal administrativo de la Universidad de Cuenca, quienes agradecieron la gestión y apoyo de la Empresa a la Universidad de Cuenca, a través de la suscripción de Convenios para la gestión administrativa financiera de proyectos de investigación y otras iniciativas. De igual forma, se destacó la importancia de trabajar de manera coordinada entre los diferentes actores y entidades de la Universidad de Cuenca, como son los departamentos, decanatos, programas de investigación y las empresas públicas de a Universidad, compartiendo experiencias y metodologías.

4. Compromiso:

Dada la naturaleza de la Empresa, la participación ciudadana que se tuvo no genera compromisos que deben ser asumidos por UCUENCA EP y de cuyo cumplimiento se deba dar cuenta en el siguiente período de Rendición de Cuentas, de lo cual se deja constancia.

Cuenca, 23 de junio de 2023

Luis Alfredo Gárate Sanmartín
GERENTE GENERAL ENCARGADO

Zaida Gutiérrez Castro
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN ENCARGADA